

**16419** *ORDEN de 10 de julio de 1974 por la que se acepta la renuncia de un Vocal suplente del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Ciencias naturales» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.*

Ilmo. Sr.: Vista la petición formulada por don Eugenio Torre Enciso, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de La Coruña, en súplica de que se acepte la renuncia que presenta a su cargo de Vocal suplente del Tribunal de oposiciones a Cátedras de «Ciencias naturales» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 2 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 19).

Este Ministerio, encontrando razonadas las causas que alega el señor Torre Enciso, ha tenido a bien aceptar la citada renuncia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de julio de 1974.—P. D., el Director general de Personal, Antonio de Juan Abad.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

**16420** *ORDEN de 10 de julio de 1974 por la que se anuncia para su provisión a concurso-oposición las plazas de Profesor agregado de «Análisis matemático IV (Teoría de funciones)» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Autónoma de Barcelona y Valladolid.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor agregado de «Análisis matemático IV (Teoría de funciones)» de la Facultad de Ciencias de las Universidades Autónoma de Barcelona y Valladolid.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar la mencionada plaza para su provisión, a concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Asimismo habrán de tener en cuenta, para la redacción del programa que ha de ser excluido en la Memoria, lo dispuesto en el número 2.º de la Orden ministerial de 4 de marzo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril).

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncien para la provisión de las cátedras de igual denominación o equiparadas, según lo dispuesto en el artículo 4.º I, del Decreto 1199/1968, de 31 de marzo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de julio de 1974.—P. D., El Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**16421** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Optica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 18 de febrero próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril siguiente).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, para cubrir la plaza de Profesor agregado de «Optica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander, constituida por los siguientes señores:

*Admitidos*

Don Rafael Alcalá Aranda (D. N. I. 17.166.816).  
 Don Miguel Angel Reboledo Sanz (D. N. I. 17.172.479).  
 Don Ramón Corbalán Yuste (D. N. I. 18.394.078).  
 Don Carlos Ferrerira García (D. N. I. 35.967.095).  
 Don Manuel Alvarez-Claro Irisarri (D. N. I. 45.239.915).

*Excluidos*

Don José Manuel Cabrera Castillo (D. N. I. 23.616.247). La declaración de que reúne los requisitos la hace en hoja separada y sin la firma del peticionario.

Don Carlos Sánchez López (D. N. I. 22.859.640). La misma circunstancia.

Don Justo Oliva Molina (D. N. I. 33.052). No adjunta el certificado de función docente o investigadora. No acompaña el

escrito de presentación con el informe de la Junta de Facultad.

De acuerdo con la Orden de convocatoria, los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al que se publique esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 8 de julio de 1974.—El Director general.—P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

**16422** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Literatura española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria, de 4 de marzo próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril siguiente).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, para cubrir la plaza de Profesor agregado de «Literatura española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid, constituida por los siguientes señores:

*Admitidos*

Don Francisco J. Díez de Revenga Torres (D. N. I. 22.376.475).  
 Don Andrés Amorós Guardiola (D. N. I. 384.024).  
 Don Pedro M. Piñero Ramírez (D. N. I. 27.765.973).  
 Don Rogelio Reyes Cano (D. N. I. 28.236.620).  
 Don Cristóbal Cuevas García (D. N. I. 29.812.069).  
 Don Benito Varela Jácome (D. N. I. 33.021.087).  
 Don Victorino Polo García (D. N. I. 4.888.149).  
 Don Luciano García Lorenzo (D. N. I. 11.660.029).  
 Don Victor García de la Concha (D. N. I. 10.425.091).  
 Don Nicolás Marín López (D. N. I. 23.355.527).  
 Don Juan C. Rodríguez Gómez (D. N. I. 23.598.159).

*Excluidos*

Don Domingo Indurain Muñoz (D. N. I. 17.163.948). El certificado de función docente o investigadora, realizada en el extranjero, no está legalizada por el Ministerio de Asuntos Exteriores de España.

Doña Luisa López Grigera (D. N. I. 481.685). No acompaña el informe de la Junta de Facultad.

Doña Margarita Smerdou Altolaguirre (D. N. I. 592.801). La declaración de que reúne los requisitos la hace en hoja separada y sin la firma del solicitante.

Don Leonardo Romero Tobar (D. N. I. 13.004.148). No hace expresa declaración de los requisitos C) y E) de la norma 2.ª de la Orden de convocatoria.

De acuerdo con la Orden de convocatoria, los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al que se publique esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 8 de julio de 1974.—El Director general.—P. D., el Subdirector general de Personal de Universidades, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

**16423** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Literatura española» (Siglo de Oro) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 4 de marzo próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril siguiente).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, para cubrir la plaza de Profesor agregado de

«Literatura española» (Siglo de Oro) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid, constituida por los siguientes señores:

## Admitidos

Don Francisco J. de Revenga Torres (D. N. I. 22.376.475).  
 Don Pedro M. Piñero Ramírez (D. N. I. 27.765.973).  
 Don Rogelio Reyes Cano (D. N. I. 28.236.620).  
 Don Cristóbal Cuevas García (D. N. I. 29.618.090).  
 Don Juan C. Rodríguez Gómez (D. N. I. 23.598.159).  
 Don Victorino Polo García (D. N. I. 4.988.149).  
 Don Juan M. Rozas López (D. N. I. 5.520.090).  
 Don Nicolás Marín López (D. N. I. 23.355.527).  
 Don Víctor García de la Concha (D. N. I. 16.425.091).

## Excluidos

Don Juan de Oleza Simó (D. N. I. 19.419.465). La declaración de que reúne los requisitos la hace en hoja separada y sin la firma del peticionario. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior con el informe de la Junta de Facultad o de Profesores de la Escuela. Acompaña documentos extranjeros que no están legalizados por vía consular.

Don Jenaro Talens Carmon (D. N. I. 23.634.551). La declaración de que reúne los requisitos la hace en hoja separada y sin la firma del peticionario.

De acuerdo con la Orden de convocatoria, los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al que se publique esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 8 de julio de 1974.—El Director general de Universidades e Investigación, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

**16424** RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1969, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 1 de marzo próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril siguiente).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, para cubrir la plaza de Profesor agregado de «Lengua española», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona, constituida por los siguientes señores:

## Admitidos

Don José Jesús de Bustos Tovar (D. N. I. 27.061.791).  
 Don José Muñoz Garrigós (D. N. I. 21.922.319).  
 Don Francisco Marcos Marín (D. N. I. 23.659.550).  
 Don César Hernández Alonso (D. N. I. 12.062.897).  
 Don Fernando Rodríguez-Izquierdo y Gavala (D. N. I. número 28.911.380).  
 Don José M. Blecua Perdices (D. N. I. 17.074.104).  
 Don José A. de Molina Redondo (D. N. I. 28.225.731).  
 Don Julio Fernández Sevilla Jiménez (D. N. I. 24.037.952).  
 Don Sebastián Serrano Farrera (D. N. I. 40.905.925).

## Excluidos

Don Gregorio Gaudioso Giménez Resano (D. N. I. 17.297.552). No acompaña el escrito de presentación.

Don Guillermo A. Rojo Sánchez (D. N. I. 32.335.576). La declaración de que reúne los requisitos la hace en hoja separada y sin la firma del peticionario.

Don Feliciano Delgado León (D. N. I. 38.911.877). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación del expediente. Adjunta fotocopia sin compulsar del certificado de función docente.

Don José Mondéjar Cumpián (D. N. I. 23.353.644). Instancia recibida fuera de plazo. La declaración del apartado E) de la norma 2.ª de la Orden de convocatoria es parcial. No acompaña el informe de la Junta de Facultad.

De acuerdo con la Orden de convocatoria, los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince

días hábiles, a contar desde el siguiente al que se publique esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 11 de julio de 1974.—El Director general de Universidades e Investigación, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

**16425** RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se publica la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de méritos anunciado para ingreso en plazas de Profesor de Investigación.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 144, de 17 de junio del año actual, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de méritos convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de febrero del corriente año, y estimadas las reclamaciones presentadas, se hace pública la relación definitiva, que queda integrada por los señores que a continuación se detallan:

## Aspirantes admitidos

Apellidos y nombre	D. N. I.
1. Suau Abraham, Pedro	41.100.152
2. Arias Serrano, Enrique	38.991.350
3. López Benito, Manuel	35.823.564
4. Amat Guerri, Francisco	27.060.261
5. Janer del Valle Carmen	27.651.385
6. Ruiz Cruz, Joaquín	27.910.725
7. Amer Amézaga, Sebastián	4.271
8. López Gómez, Juan José	18.674.383
9. Romero Liñán, Clemente	17.234.772
10. Alemán Vega, José	1.688.438
11. Castelli Piulachs, Josefa	37.046.787
12. Nosti Vega, Manuel	27.982.923
13. Juan Catalán, Jorge	421.137
14. Catalán Lafuente, José G.	1.202.663
15. González Cancho, Fernando	28.001.519
16. González Pelliso, Fermína	27.962.476
17. Cufat Broseta, Pascual	19.189.428
18. Gasque Pastor, Francisco	19.903.069
19. Benedito Mengod, Carmen	19.139.888
20. Ruiz de Gauna Ladrón de Zegama, Angel	16.132.601
21. Vázquez Pérez, Andrés	162.282
22. Arte Gratacos, Pedro	35.835.907
23. Morales Seguí, Enrique	37.046.649
24. Camps Díez, Francisco	37.445.413
25. González Prado, José Javier	10.603.067
26. Alvarez Miyar, Emilio	10.284.328
27. Otero de la Gándara, María Jesús	2.016.146
28. Huesa Lope, José	27.624.277
29. García Domínguez, Juan J.	27.866.209
30. Montilla Gómez, Joaquín	30.714.689
31. López Sancho, José María	2.882.000
32. Ballester Nolla, Antonio	37.008.673
33. Vega Carriles, María Angela de la	1.448.732
35. Cabezudo Ibañez, María Dolores	17.248.451
36. Sacedón Ardeantado, José L.	539.388
37. Gómez Coedo, Aurora	620.572
38. González Fernández, José A.	1.238.969
39. Mendiola Díaz, Jesús	5.543.207
40. Velasco García, Gonzalo	31.352.126
41. Torralba Díaz, Marcelino	17.228.754
42. Triviño Vázquez, Fernando	10.605.628
43. Alvarez Brito, José Miguel	14.926
44. Macías Santos, Antonio	24.940.489
45. Mas Sarricó, Vicente	24.151
46. Aguirre de Iraola, Fernando	12.729
47. Díez de Bethencourt, Clara A.	854.822
48. Morán Cabré, Francisco	341.909
49. Ibarra Gimeno, Angel	3.670
50. Monterde Comba, Guillermo J.	427.310
51. Jenaro Garrido, José María	1.540.587
52. Ruiz Fernández, José	30.905.572
54. Bello Berbegal, José María	9.035
55. Río Zambrana, Joaquín del	722.421
56. Formoso Prego, Antonio	32.104.542
57. Luis Martín, Leandro	1.260.298
58. Luis Martín, Angel	1.280.344
59. Ucelay Saiz, José María	1.512.441
60. Espinosa Mulas, Jesús	616.140
61. Medina García, Fernando	17.225.583
62. Fernández Tallante, Miguel	26.341.778
63. Pfretzschner Sánchez, Jaime	618.000
64. Valle Fuentes, Francisco José	50.522.005